



MEMORIA SOCIAL 2019



PPiNA

*Plataforma por Permisos
Iguales e Intransferibles de Nacimiento y Adopción*



Qué es la PPIINA

Somos una asociación independiente de los partidos políticos, creada en 2004. Integramos la PPIINA otras más de 40 asociaciones y organizaciones, y también personas a título individual, compartiendo un objetivo muy concreto: **conseguir la equiparación de los permisos laborales por maternidad y por paternidad.**

La asociación tiene órganos de representación y dirección que se van renovando periódicamente. El funcionamiento cotidiano es muy horizontal, y en principio cualquier voluntarix puede integrarse en el equipo de trabajo en cualquier momento.

La actividad de la Plataforma se centra en el desarrollo de acciones de incidencia política y sensibilización para lograr el objetivo que nos mueve que es la equiparación de permisos por maternidad y paternidad con carácter intransferible y remunerado con el fin de conseguir la Igualdad Real.

2019 ha sido un año de gran progreso para la reivindicación ppiinera. Tras su acceso al poder por moción de censura, el nuevo Gobierno socialista aprobó el 1 de marzo un Real Decreto-ley que establece un calendario para equiparar los permisos de maternidad y paternidad en 2021. Sin embargo, aunque el RD cubre muchas de las expectativas de la PPIINA, a su vez presenta “trampas” que la PPIINA ha denunciado desde su promulgación y a lo largo de todo el año 2019.



Líneas de acción 2019

- Impulso a primeros de año de la Proposición de Ley de los PPIiNA en el Congreso
- **Respaldo y crítica al Real Decreto 6/2019** de equiparación de los permisos de maternidad y paternidad: lucha contra las “trampas”
- Campañas de acción/comunicación sobre temas concretos
- Participación en seminarios, cursos y conferencias
- Comunicación general en medios y redes sociales
- Dinamización y gestión interna
- Acción internacional



Proposición/es de Ley

- Tras el cambio de Gobierno por moción de censura a finales de 2018 y ante las perspectivas de desbloqueo de las iniciativas legislativas en el Congreso, iniciamos el año 2019 con un intenso trabajo con los grupos parlamentarios para intentar influir en la tramitación de la Proposición de Ley de los PPiINA presentada por el grupo UP-ECP-EM y en la Proposición de Ley de “Igualdad laboral” presentada por el PSOE, que también contemplaba la reforma de los permisos.
- Sin embargo, diversas prácticas de filibusterismo parlamentario por parte de la oposición retrasan sine die la tramitación de las Proposiciones de Ley en el Congreso.





Real Decreto-ley 6/2019

- Tras convocar elecciones, el Gobierno socialista en funciones aprueba el 1 de marzo un Real Decreto-ley que establece las condiciones y un calendario para equiparar los permisos de maternidad y paternidad en 2021. El RD es convalidado por la Diputación Permanente del Congreso con amplio respaldo. El RD entra en vigor el 1 de abril.
- El RD cubre muchas de las expectativas de la PPIINA, aunque presenta barreras o desincentivos (“trampas”) para el uso igualitario de los permisos por parte de los hombres.



LEGISLACIÓN CONSOLIDADA

Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

Jefatura del Estado
«BOE» núm. 57, de 7 de marzo de 2019
Referencia: BOE-A-2019-3244



Respaldo y crítica al Real Decreto 6/2019: lucha contra las “trampas”

- 25 feb.- Comunicado “La PPIINA pide al Gobierno que permita a padres y madres cuidar en igualdad”
- 7 mar.- Comunicado: “Bien por la equiparación de los permisos, mal por el diseño”
- 14 jun.- Fiesta-brindis: “¡Agradecemos, celebramos, continuamos!”
- 6 ago.- Reunión con M^º Trabajo, S.E. Seguridad Social
- 2 oct.- Comunicado: “¿Por qué esta ampliación del permiso de paternidad impide que los bebés reciban más cuidados?”
- Oct.- Pequeña campaña, consistente en un vídeo, una nota de prensa y actualizaciones en redes sociales y web. Fue recogida por AmecoPress y el vídeo presentado por Virginia Carrera alcanzó un gran número de visualizaciones en Youtube.





Campañas

Uno de los ejes fundamentales de nuestro trabajo es explicar de forma clara y sencilla la transformación social en términos de igualdad que supone la equiparación de los permisos con el modelo de la PPIINA.

Gracias a este trabajo **continuado**, los PPIINA se convirtieron en una demanda social y política para asegurar la igualdad del cuidado de los padres y madres durante el primer año de vida de sus hijos e hijas.

En 2019 decidimos NO CONTINUAR con la **campana judicial** que desarrollamos en años anteriores pues, asesoradas tanto por nuestra abogada Elena Rodilla como por otras personas expertas juristas consultadas por nuestro soci Iñaki Gil, nos desaconsejaron por poco viable el Recurso ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de la sentencia del Tribunal Constitucional en contra de los padres que pidieron amparo.



Campañas 2019

- Marzo: apoyo a la huelga feminista 8M
- Abril: con la entrada en vigor del RD 6/2019, desarrollamos las campañas: “Breve guía sobre los nuevos permisos para mamás y papás” y “La PPIiNA ante las elecciones generales 2019”.
- Octubre: al cumplirse un año de la muerte de nuestra querida compañera Dori Fernández, hicimos un acto-homenaje en el parque del Retiro de Madrid y divulgamos en nuestra web y por las redes sociales un recopilatorio de artículos suyos, de su activismo social y de su militancia feminista.
- Noviembre: (ante las nuevas elecciones generales) “Permisos igualitarios: ¿qué dicen y hacen los partidos?”
- Diciembre: lanzamos la campaña “Madres con la PPIiNA”, consistente en un videoblog con testimonios de madres recientes y matronas a favor de los ppiina.





Participación en cursos, seminarios, conferencias

- La PPIINA ha participado en numerosas jornadas, seminarios y cursos a lo largo de todo el año.
- Durante el año 2019 se han realizado más de 13 charlas en colaboración con otras entidades sociales como sindicatos, universidades y asociaciones.
- Se ha colaborado con asociaciones como Homes Igualitaris de Barcelona, ARHOE, Espacio EMMA, Mujeres Progresistas, Fundación Parxxia y Escuela de Matronas; con universidades como la Complutense de Madrid, la de Alcalá de Henares, la UNED y la Escuela de Relaciones Laborales de Madrid; con sindicatos como CCOO (escuela sindical) y la Escuela de Jóvenes Sindicalistas de Castilla La Mancha; y se ha participado ampliamente en el Congreso de Economía Feminista, celebrado en Valencia.



Comunicación en medios y redes sociales (1)

- Tras la incorporación en enero de 2019 de Lucía Quiroga y de su agencia como responsable de comunicación de la PPIINA, el impacto de nuestras campañas y comunicados en las redes sociales y en los medios ha ido creciendo progresivamente.
- En Twitter, la subida de seguidores ha sido constante a lo largo del año, sumando 100 seguidores/as nuevos (en torno al 3%). A finales de 2019, los seguidores eran 3.991.
- En Facebook, la subida de seguidores/as también ha sido constante, superando el centenar en el año (en torno al 5,6%). A finales de 2019, los seguidores/as eran 1.713.
- Lo importante de estos incrementos, además de que son sostenidos, es que se trata de crecimiento orgánico –seguidores reales, gente que en realidad está interesada por los contenidos– y que, a la vez que el número de seguidores, también aumenta el alcance y las interacciones de las publicaciones.
- En cuanto al impacto en medios, el momento álgido del año se produjo entorno a la promulgación del RD 6/2019 (ver siguiente transparencia).



Comunicación en medios y redes sociales (2)

Apariciones de la PPIINA en prensa tras el decreto para la equiparación de los permisos

Las acciones de comunicación en torno a la entrada en vigor del decreto-ley que equipara los permisos tuvieron un largo recorrido, con cuatro momentos comunicativos entre febrero y abril de 2019:

- Lunes 25 de febrero: Anuncio del Decreto Ley
- Viernes 1 de marzo: Aprobación del Decreto en Consejo de Ministros
- Jueves 7 de marzo: Publicación en el BOE
- Lunes 1 de abril: Entrada en vigor del decreto

Como resultado, se produjeron **más de 40 impactos** en medios estatales y regionales, tanto televisiones como radios, agencias y prensa online. La noticia se difundió en televisiones como TVE, Canal Sur, À Punt; radios como RNE, Onda Cero, Onda Madrid; las agencias Europa Press y Servimedia; así como numerosas cabeceras de prensa online y escrita: El País, La Vanguardia, eldiario.es, Público, Infolibre, El Economista, etc...

Se puede consultar el “clipping” completo de publicaciones en medios de comunicación [en este enlace](#).



Dinamización y gestión interna (1)

- 11 reuniones generales a lo largo del año del equipo de trabajo de la PPIINA, en las que participan todas aquellas personas socis de la Plataforma que quieren colaborar activamente en la asociación. En 2019, por primera vez en la historia de la PPIINA, realizamos dos de estas reuniones generales fuera de Madrid: en febrero en Valencia y en Mayo en León.
- 11 reuniones del “comité global” entre reuniones generales (grupo reducido para garantizar la continuidad del trabajo asociativo, formado por algunas personas voluntaris que tienen especial implicación en la actividad de la plataforma).
- Desarrollo de la gestión administrativa de la asociación: recepción de correo postal, archivo documental, elaboración de informes, gestión contable, gestión fiscal, reuniones con posibles socis, empresas o instituciones interesadas en los fines y objetivos de la PPIINA, elaboración de materiales y documentación en general.



Dinamización y gestión interna (2)

- Realizamos el Encuentro General Anual Ordinario el 14 de junio.
- Balance Socis 2019: al finalizar el año, la PPIINA contaba con 104 socis individuales y 24 organizaciones. A lo largo del año hubo 23 bajas individuales y 13 bajas de asociaciones, y contamos con 9 nuevos socis individuales que se incorporaron al trabajo.
- Hemos percibido una cierta pérdida de interés por nuestra plataforma, al pensar algunas personas que con el RD 6/2019 los fines de la PPIINA ya se han conseguido.



Acciones en el ámbito internacional (1)

- Desde la PPIINA luchamos por los PIINA 100% para nuestro país y para todos los países del mundo. Por ello, en 2010 creamos la PLENT.
- La PLENT es una red internacional a la que puede pertenecer toda persona o entidad que esté por los PIINA100%.
- Actualmente tenemos contactos en 10 países , y un creciente interés, que nos es difícil atender debido a que por el momento la PLENT no tiene medios propios.
- Todo lo que hacemos es gracias al trabajo desinteresado de las personas que pertenecemos a la red.



Acciones en el ámbito internacional (2)

- En el año 2019, el contexto internacional ha estado marcado por la propuesta de Directiva Europea de “Equilibrio entre trabajo y vida personal” (o “de Conciliación”), sobre la que la Comisión, el Parlamento y el Consejo llegaron a un acuerdo en enero.
- El 25 de enero emitimos el comunicado **“La PPIINA lamenta que la UE siga dando la espalda a la corresponsabilidad”**
- En junio, la PPIINA interviene en un acto en Madrid del proyecto europeo “Men in Care”, del que la PPIINA es organización asociada.
- Se fortalece el vínculo con el grupo italiano “Il Giardino dei padri”; la PPIINA aparece en un post sobre la reforma de los permisos en las webs italiana <http://cerchiodegliuomini.org/il-lungo-cammino-degli-uomini-verso-i-ruoli-di-cura/> y http://www.ingenero.it/articoli/paternita-cosa-possiamo-imparare-dalla-spagna?fbclid=IwAR1JLSmZ8gOhuBt3BhJnHPrNAX3KxG5QHTUk6h_d4IEaQifjaPITZxLNFkA
- Aunque había perspectivas de tener un encuentro de representantes de la PLENT en algún momento del año en Coimbra, Portugal, con financiación de la ONG PROMUNDO, este encuentro no fue finalmente posible.



PPIINA

*Plataforma por Permisos
Iguales e Intransferibles de Nacimiento y Adopción*